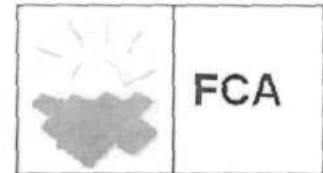




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 23 de Septiembre de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0045541/2015

VISTO:

La necesidad de designar el Director del Laboratorio de Terapéutica Vegetal, ubicado en el Campo Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo solicitado por el Director de Departamento de Protección Vegetal y coordinador de la Cátedra de Terapéutica Vegetal

Que se tiene en cuenta la experiencia y trayectoria del Ing. Agr. Esp. Gustavo RUOSI.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Docente Ing. Agr. Esp. Gustavo A. RUOSI (Leg. N° 33.867), como **Director y Responsable del Laboratorio de Terapéutica Vegetal**, ubicado en el Campo Escuela, a partir de la fecha.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifiqúese al interesado a sus efectos. Cumplido. Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

879

